



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS ALEGADOS EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO CONVOCADO, POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA JEFATURA DE SECCIÓN BIBLIOTECA FACULTADES ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO / COMERCIO Y GESTIÓN, B25B5201

BARRIOS ROZÚA, MARÍA DEL MAR	6,50	9,50	6,809	0,50	4,20	4,00	0,00	11,25	42,759
GUERRERO CUESTA, JOSE MANUEL	7,25	9,50	6,906	0,50	7,80	4,00	0,00	13,50	49,456
HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, SONIA	6,50	9,50	8,000	0,00	5,40	4,00	0,00	15,75	49,150

Contra la presente podrán los/as interesados/as realizar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Vº Bº El Presidente

Málaga, 18 de junio de 2019  
El Secretario

Fdo.: Jesús Manuel Bonill Jiménez

Fdo.: Miguel A. García Rodríguez

Se emplaza a las/os interesadas/os para la realización de la entrevista prevista en la fase segunda, los días y horas indicados, en la sala de reuniones de la Biblioteca General (1ª planta), Campus de Teatinos:

Barrios Rozúa, María del Mar: día 11 de julio de 2019, a las 11:00 h.

Guerrero Cuesta, José Manuel: día 10 de julio de 2019, a las 12:20 h.

Hernández Jiménez, Sonia: día 11 de julio de 2019, a las 9:00 h.

- |  |  |
|--|--|
| a. Grado personal consolidado  | e. Titulación  |
| b. Trabajo desarrollado  | f. Grupo de clasificación del cuerpo o escala de pertenencia |
| c. 1. Cursos de formación y perfeccionamiento 2. Certificación idiomas | g. Experiencia profesional                                   |
| d. Antigüedad  |  |